

INFORME
ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL
AÑO 2019

Fecha: 18 de marzo del 2020

Señores SOCIOS de la empresa AUDIT GLOBAL TAX AND LAWYERS CONSULTINGTAX CIA.LTDA.

De acuerdo con las disposiciones legales, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, a continuación, se presenta el informe para los socios referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de AUDIT GLOBAL TAX AND LAWYERS CONSULTINGTAX CIA.LTDA., durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de mantenimiento, no ha habido movimientos financieros.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, no se realizó ninguna actividad financiera.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La empresa en el año 2013 no registró utilidades.

Atty atentamente,



Sra. Arroyo Carrascal Melanie Gabriela

Gerente General

AGSIT GLOBAL TAX AND LAWYERS CONSULTING TAX CIA. LTDA.